



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

No.	Oportunidad de mejora	Responsables de aplicarla		Tiempo requerido para aplicar la oportunidad de mejora		Acciones a realizar para su aplicación	Recursos necesarios	Evaluación del impacto de la mejora
		Área	Responsable	Fecha inicial	Fecha final			
1	Proponer cambios en el Reglamento de Planeación y Evaluación, principalmente en lo relativo a la implementación del Presupuesto basado en Resultados, anteriormente Programa Operativo Anual.	Dirección de Planeación Institucional	Dra. Elisa Calderón Altamirano	30/06/2022	19/12/2022 2	Elaboración de propuesta de actualización del Reglamento de Planeación y Evaluación. Presentación de propuesta a la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI), para aprobación. Presentación de propuesta a la Oficina del Abogado General para revisión y posterior aprobación del Consejo Universitario General.	Humano y tecnológico	El Reglamento de Planeación y Evaluación se presentó y se autorizó en sesión del Consejo Universitario General el 19 de diciembre de 2022, disponible en: https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/01/PlaneacionyEvaluacion.pdf Se realizará una propuesta de actualización del Reglamento de Planeación y Evaluación con base en las necesidades detectadas (PbR y SEAES).
2	Integración de los Consejos de Planeación, señalados en el Reglamento de Planeación y Evaluación.	Dirección de Planeación Institucional	Dra. Elisa Calderón Altamirano	01/05/2022	20/12/2022 2	Instaurar los consejos de planeación.	Humano y tecnológico	Se instauraron los cinco consejos de planeación en las siguientes fechas: Poza Rica-Tuxpan, 25 de mayo 2022; Orizaba-Córdoba, 6 de junio 2022; Coatzacoalcos-Minatitlán, 7 de junio; Xalapa, 9 de junio



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa			
Proceso nivel 2:		Día	Mes	Año
Proceso nivel 3:		11	03	2024

									2022; y Veracruz, 13 de junio 2022 Evidencia: cinco actas de instauración de consejos regionales.
3	Elaborar y actualizar los documentos operacionales (procedimientos, formatos, guías, instructivos, entre otros) derivado de la implementación del Presupuesto basado en Resultados.	Dirección de Planeación Institucional Departamentos de la DPI	Dra. Elisa Calderón Altamirano Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez	10/01/2023	30/12/2023	Reunión de trabajo con personal involucrado. Identificación de los trámites o procesos en los que se requiere Capacitación a los usuarios de las entidades y dependencias Documentar los procesos o trámites requeridos. Proponer y autorizar documentos.	Humano y tecnológico	A partir del análisis de los documentos operacionales se realizaron actualizaciones en la guía para la elaboración de la parte sustantiva de los anteproyectos para el ejercicio 2024.	
4	Proponer la reestructuración de la Dirección de Planeación Institucional acorde a las necesidades institucionales y los cambios externos.	Dirección de Planeación Institucional Unidad de Organización y Métodos Unidad del Sistema Integral	Dra. Elisa Calderón Altamirano Ing. Álvaro Gabriel Hernández Lic. Angélica C. Báez Rocher	30/06/2022	12/08/2022	Revisión y análisis de la estructura orgánica. Integración de propuestas. Integración conjunta del documento final.	Humano y tecnológico	En proceso de actualización del Manual de organización de la DPI, a partir de un proceso participativo, entre las actividades realizadas: -Revisión de políticas nacionales e	



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Oportunidades de mejora Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

		de Información Universitaria Departamentos de la DPI.	Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez			Entrega de la propuesta a la SDI para su Visto Bueno. Entrega de la propuesta a la Secretaría de Administración y Finanzas para su aprobación presupuestal.		institucionales sobre la planeación y evaluación. -Reuniones de trabajo con el personal que colabora en las dependencias y los departamentos de la DPI. -Reuniones de trabajo entre titulares de las dependencias y departamentos de la DPI.
5	Desarrollar el Sistema Institucional para la Gestión Estratégica (SIGE), que incluirá los instrumentos de la planeación estratégica y táctica.	Dirección de Planeación Institucional Unidad del Sistema Integral de Información Universitaria	Dra. Elisa Calderón Altamirano Lic. Angélica C. Báez Rocher	02/05/2022	30/11/2022 3	Reuniones permanentes con la SDI y la DGTI para el desarrollo del sistema para su operación en sus diferentes módulos.		Se concluyó el SIGE, en su fase de programación y se llevó a cabo un piloto del mismo para verificar su funcionalidad. A partir de ello, se realizaron las mejoras. Se capturaron los planes de desarrollo en el SIGE (PGD 2030, Programa de Trabajo, Plader, Pladea y Plade). Para ello, se llevó a cabo un proceso de capacitación y la asesoría. Se realizaron 30 solicitudes al SIGE como áreas de oportunidad



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Oportunidades de mejora Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

								principalmente a los reportes de avance de metas Evidencia: calendario, presentación y registro https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/
6	Se deberá verificar que dentro de los formatos que contemplan información de varios procedimientos, se pueda diferenciar la información que le corresponde a cada uno.	Dirección de Planeación Institucional Departamentos de la DPI.	Dra. Elisa Calderón Altamirano Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez	19/05/2023	30/09/2023	Reunión de trabajo con el personal involucrado para revisar y en su caso actualizar los formatos y documentos del proceso. Enviar a la UOM los formatos y documentos actualizados para su publicación.	Humano y tecnológico	Se especificó lo correspondiente a la planeación estratégica, táctica y operativa
7	Se deberán realizar la atención a las siguientes observaciones con respecto al Diagrama de Caracterización: Proceso: Planeación estratégica, táctica y operativa • Incluir el SPRFM en "Aplicaciones". • No se identifica a quienes corresponden las firmas de las personas que propone y autoriza. • Verificar la numeración de la "Documentación Externa", asimismo, especificar en el numeral 4 Documentos de planeación ¿Cuáles?.	Dirección de Planeación Institucional Departamentos de la DPI.	Dra. Elisa Calderón Altamirano Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez	19/05/2023	30/09/2023	• Revisar y actualizar los formatos y documentos del SGCUV.	Humano y tecnológico	Se escribió en el Diagrama de Caracterización, en el Proceso: Planeación estratégica, táctica y operativa: el SPRFM en "Aplicaciones", en las firmas se especifica las personas que proponen y la persona que autoriza, se verificó la numeración de la "Documentación Externa".



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

8	<p>Para un mayor seguimiento a cada uno de sus procedimientos, es necesario establecer Oportunidades de mejora, indicadores y Riesgos más específicos conforme a los mismos y no de manera general como los han documentado.</p> <p>Por otro lado, se deberán realizar la atención a las siguientes observaciones con respecto al formato de Seguimiento y medición de los procesos. Proceso: Planeación estratégica, táctica y operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el método de cálculo utilizado en el Diagrama de caracterización, dado que no expresa ninguna fórmula. 	<p>Dirección de Planeación Institucional</p> <p>Departamentos de la DPI.</p>	<p>Dra. Elisa Calderón Altamirano</p> <p>Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo</p> <p>Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez</p>	<p>19/05/2023</p>	<p>30/09/2023</p>	<p>Reunión de trabajo entre personal involucrado para realizar el análisis de los procedimientos y establecer en cada uno de los mismos, oportunidades de mejora, indicadores y riesgos más específicos.</p> <p>Los responsables de los procesos revisarán el formato de Seguimiento y medición de procesos y se realizarán los ajustes correspondientes.</p> <p>Se revisará el método de cálculo de los indicadores de los procesos así como la descripción correspondiente.</p>	<p>Humano y tecnológico</p>	<p>y</p>	<p>Se redactaron indicadores y riesgos específicos.</p>
9	<p>Se deberán realizar la atención a las siguientes observaciones con respecto al formato de partes interesadas pertinentes. Proceso: Planeación estratégica, táctica y operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforme al Diagrama de caracterización en el punto 3 	<p>Dirección de Planeación Institucional</p> <p>Departamentos de la DPI.</p>	<p>Dra. Elisa Calderón Altamirano</p> <p>Dra. Teresita de Jesús Méndez</p>	19/05/2023	20/09/2023	<p>Reunión de trabajo con el personal involucrado para analizar los ajustes correspondientes en el formato de partes interesadas</p>	Humano y tecnológico	y	<p>En el Diagrama de Caracterización en el punto 3 proveedores, se incluyó a comunidad universitaria y sociedad en general.</p>



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Oportunidades de mejora Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

	Proveedores, incluir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.		Rebolledo Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez			pertinentes y se homologará con el formato de diagrama de caracterización. Se realizará un análisis de los proveedores críticos en cada uno de los procedimientos y se determinará a quien le aplica dicho formato.		Se atendió en fecha de 25 de septiembre de 2023.
10	Será necesario brindar capacitación a la nueva jefa de Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional para que tenga los conocimientos en general y específicos sobre su procedimiento, así como su interacción con el SGCUV.	Dirección de Planeación Institucional Unidad de Organización y Métodos	Dra. Elisa Calderón Altamirano Ing. Álvaro Gabriel Hernández	19/05/2023	30/06/2023 3	Se solicitará la UOM la capacitación sobre el SGCUV para la persona titular del Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional.	Humano y tecnológico	Debido a la carga de trabajo de la persona titular del departamento se solicitó la capacitación en fecha de 21 de febrero de 2024
11	Se deberán realizar minutas o tener algún respaldo en cuanto a la comunicación principalmente con su personal, ya que mencionan que en algunos casos se los comunican verbalmente, por lo que no se contaría con dicho respaldo.	Dirección de Planeación Institucional Unidad de Organización y Métodos	Dra. Elisa Calderón Altamirano Ing. Álvaro Gabriel Hernández Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo	19/05/2023	30/09/2023 3	Se atenderá de acuerdo a la tabla de comunicación (SGCUV-GE-F-23) declarada en el SGCUV, los canales oficiales son: reuniones de trabajo, web, mail y documentos. Por otro lado, en Reglamento para la	Humano y tecnológico	De acuerdo a la tabla de comunicación (SGCUV-GE-F-23) y el Reglamento para la gestión de la sustentabilidad se optó porque los medios de comunicación fueran correo y de manera verbal. Además se dieron a conocer los



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Oportunidades de mejora Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa			
Proceso nivel 2:		Día	Mes	Año
Proceso nivel 3:		11	03	2024

			Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez			gestión de la sustentabilidad en el capítulo II De las prácticas sustentables de los titulares de las entidades académicas y dependencias en las fracciones. XVII. Evitar el uso de impresiones y papel; XVIII. Preferir los medios de difusión masiva o electrónica para la publicidad del evento tales como: a) Redes sociales; b) Correo electrónico; c) Páginas web; d) Radio.		medios de comunicación a través de una circular al personal de la DPI.
12	Se sugiere considerar la temporalidad del resguardo de cada uno de los documentos y registros con base a la normatividad en ley de archivos y alguna otra aplicable, esto debido a que se determina sin ningún criterio específico.	Dirección de Planeación Institucional Departamentos de la DPI.	Dra. Elisa Calderón Altamirano Ing. Álvaro Gabriel Hernández Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez	19/05/2023	30/03/2024	• Se investigarán con las dependencias correspondientes, los criterios sobre la vigencia o temporalidad para el resguardo de los documentos en poder de esta Dirección.	Humano y tecnológico	Se recibió una plática informativa sobre organización de archivos administrativos, el día 7 de marzo de 2024 impartida por el Centro de Investigación en Documentación sobre la UV CIDU
13	En sus procedimientos, se recomienda utilizar puntos de control en la descripción de actividades y por ende en su Diagrama	Dirección de Planeación Institucional	Dra. Elisa Calderón Altamirano	19/05/2023	30/09/2023	Elaboración de propuesta de actualización del	Humano y tecnológico	Se efectuarán cambios en lo aplicable en la



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Oportunidades de mejora

Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

	<p>de flujo, así como la simbología de éste último; dado que son elementos importantes para evitar errores o fallas en el producto final de cada procedimiento. Asimismo, se deberá actualizar, en los formatos que aplique, la firma de la nueva titular del Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional.</p> <p>Por otro lado, de manera general, se recomienda que en el punto IV Referencias se separe en Internas y Externas tal como se muestra en el diagrama de caracterización.</p> <p>Asimismo, se deberán realizar la atención a las siguientes observaciones con respecto a los procedimientos.</p> <p>Proceso: Planeación estratégica, táctica y operativa</p> <p>a) Elaboración de Anteproyectos Presupuesto Basado en Resultados (PbR).</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el apartado II Políticas. Política 1 cambiar 1 en lugar de I. • En el diagrama de flujo colocar la figura de Fin para identificar el término del procedimiento. Asimismo, colocar el significado de las figuras para una mayor comprensión. • Verificar los interlineados en la página 10. 	Departamentos de la DPI.	Ing. Álvaro Gabriel Hernández			Reglamento de Planeación y Evaluación.		actualización de los formatos que aplique, la firma de la nueva titular del Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional. En el diagrama de caracterización se separaron las referencias Internas y Externas. Fecha del correo de envío de los documentos. Se envió correo electrónico para dar atención a la elaboración de Anteproyectos Presupuesto Basado en Resultados (PbR).
			Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo			Presentación de propuesta a la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI), para aprobación.		
			Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez			Presentación de propuesta a la Oficina del Abogado General para revisión y posterior aprobación del Consejo Universitario General.		
14	Proponer cambios en el Reglamento de Planeación y Evaluación, principalmente en lo relativo a la implementación del Presupuesto basado en Resultados, anteriormente Programa Operativo Anual.	Dirección de Planeación Institucional	Dra. Elisa Calderón Altamirano	30/06/2023	19/06/2024	Elaboración de propuesta de actualización del Reglamento de Planeación y Evaluación.	Humano y tecnológico	El Reglamento de Planeación y Evaluación se presentó y se autorizó en sesión del Consejo Universitario General



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana Oportunidades de mejora Id. SGCUV-GE-F-21

Entidad académica o dependencia:	Dirección de Planeación Institucional	Fecha de elaboración/ actualización:		
Proceso nivel 1:	Planeación estratégica, táctica y operativa	Día	Mes	Año
Proceso nivel 2:		11	03	2024
Proceso nivel 3:				

				<p>Presentación de propuesta a la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI), para aprobación.</p> <p>Presentación de propuesta a la Oficina del Abogado General para revisión y posterior aprobación del Consejo Universitario General.</p>	<p>el 19 de diciembre de 2022, disponible en: https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/01/PlaneacionyEvaluacion.pdf</p> <p>Se realizará una propuesta de actualización del Reglamento de Planeación y Evaluación con base en las necesidades detectadas (PbR y SEAES).</p>
--	--	--	--	--	--

Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Integración y Seguimiento de Programas Específicos

Propone

Dra. Teresita de Jesús Méndez Rebolledo
Jefa del Departamento de Estudios para la Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional

Propone

Dra. Elisa Calderón Altamirano
Encargada de la Dirección de Planeación Institucional

Autoriza